

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR CIERRE DEL AÑO 2012 CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, a las dieciséis horas de la tarde del día veinte del mes de febrero del dos mil trece, en la localidad de la compañía ubicada en la Urbanización San Felipe Mz 172 solar 2 local 3 Edificio Triangulo 1, se reunió la Junta General de Accionistas de la compañía Pt - Doctor S.A., con asistencia de los siguientes Accionistas: López Gutiérrez Héctor Rafael con número de cédula 0904071263 representando 85 acciones, Sr. López Gutiérrez Héctor Rafael con número de cédula 0914832423, representando 733 acciones.

Por encontrarse representada la totalidad del capital de la compañía, se procede a dar lectura de los puntos de la orden del día los cuales previamente habían sido notificados.

1. Conocer sobre los resultados contables, financieros y tributables de la operación de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012.
2. Conocer, aprobar o desaprobar el informe presentado por el presidente de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012.
3. Conocer sobre el informe presentado por el comisario de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012.

Una vez conocidos los puntos a tratarse, se procede a conocer, discutir y resolver en su orden, sobre cada uno de ellos:

1. Conocer sobre los resultados contables, financieros y tributables de la operación de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012.

Una vez analizados los estados financieros básicos elaborados por el contador de la compañía, estos es Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas, Estado de Flujo de Efectivo y las correspondientes Notas a los Estados Financieros, los accionistas deciden por unanimidad aprobar los referidos estados financieros al igual que las notas aclaratorias presentadas.

2. Conocer, aprobar o desaprobar el informe presentado por el presidente de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012.

En este punto toma la palabra el presidente de la compañía quien pasa a disertar sobre su gestión durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012, para lo cual hace un profundo análisis en cuanto a: Los inicios la actividad operativa, aspectos económicos y tributarios que afectaron la operación de la compañía y de las estrategias que tuvieron que tomarse bajo su responsabilidad con el fin de que los impactos se hayan dado en función de la estructura financiera. Luego de evaluar cada uno de los aspectos expuestos los accionistas de manera unánime dan a

conocer su acuerdo con cada uno de los puntos soportados por el presidente de la compañía y deciden aprobar su Informe presentado.

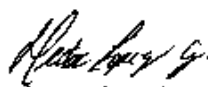
1. Conocer sobre el Informe presentado por el comisario de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012.

Las revisiones realizadas con la finalidad de dar un dictamen como comisario de la compañía fue realizada por un profesional independiente quien ha presentado el informe a la presidencia, ratificando los resultados presentados por el contador y luego de ser conocido por los accionistas deciden aprobarlo por unanimidad.

Por no habiendo otro asunto que tratar en la orden del día, se concede el tiempo de media hora de receso para la redacción de esta acta la misma que, una vez reinstalada la reunión fue leída por su secretaria y aprobada por todos los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto y se levanta la sesión, siendo las dieciocho horas treinta p.m.



López Gutiérrez Héctor Rafael
Accionista



López Gutiérrez Héctor Rafael
Accionista



Kenny Mivhael Jaya Calderon
Secretario